

ANEXO I
ADMITIDOS AL CONCURSO

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/021	SAYAGO WIND, S.L.	P.E. TEGUISE MUNICIPAL	ENERCON E - 48 ENERCON E - 70 E4	10.000	800 2.300	3.590	40,98 %
V-07/025	SAYAGO WIND, S.L.	P. E. CALDERA DE ZONZOMÁS	ENERCON E - 44	5.400	900	3.121	35,63 %
V-07/055	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. CALDERA ATALAYA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.497	39,92 %
V-07/056	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. PEÑAS DE SUSANA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.262	37,24 %
V-07/060	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. CHIMIDA, 9MW	ENERCON E - 44	9.000	900	2.424	27,67 %
V-07/064	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. LOS LOMOS	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.355	38,30 %
V-07/067	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. MONTAÑA MINA II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.291	37,57 %
V-07/108	VIVIR DEL AIRE, S.L.	P. E. CHINIJOS DEL VIENTO	ENERCON E - 44	4.500	900	3.640	41,55 %
V-07/109	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. TÍAS	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.725	42,52 %
V-07/131	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. TEGUISE 2	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	1.740	19,86 %

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/135	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. SAN BARTOLOMÉ	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.541	29,01 %
V-07/139	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. ARRECIFE	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	1.481	16,91 %
V-07/166	APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS RENOVABLES CANARIOS, S.L.	P. E. PUERTA LOS NEGROS	ENERCON E - 44	9.900	900	2.611	29,81 %
V-07/170	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. TEGUISE 1	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	1.637	%
V-07/181	APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS RENOVABLES CANARIOS, S.L.	P. E. MONTAÑA DE FAJA	ENERCON E - 44	9.900	900	2.402	27,42 %
V-07/182	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN V	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.077	35,13 %
V-07/184	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN IV	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.859	32,64 %
V-07/186	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN III	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.822	32,21 %
V-07/191	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. MONTAÑA BERMEJA	ENERCON E - 44	9.900	900	2.253	25,72 %
V-07/194	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. LA CAMELLITA	ENERCON E - 44	9.900	900	2.770	31,62 %
V-07/195	CANARIAS ENERGÍA EÓLICA MANAGEMENT, S.L.	P. E. TAHICHE	ENERCON E - 44	9.000	900	2.054	23,45 %

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/196	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. ZONZAMAS	ENERCON E - 44	7.200	900	2.443	27,89 %
V-07/197	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. TAHICHE	ENERCON E - 44	9.000	900	2.419	27,61 %
V-07/211	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. HOYA DE HERRERA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.121	35,63 %
V-07/216	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. VOLCÁN III	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.741	31,29 %
V-07/220	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. VOLCÁN II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.737	31,24 %
V-07/238	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. TEMISAS	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.255	37,16 %
V-07/239	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. VEGA DE SAN JOSÉ	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.230	25,46 %
V-07/241	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. LA DEGOLLADA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.901	33,12 %
V-07/244	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. ZONZAMAS (HOYA DE HERRERA)	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.610	41,21 %
V-07/278	ENERGÍAS ECOLÓGICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. UBIGUE	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.572	29,36 %
V-07/339	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO III	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.939	33,55 %

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/340	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.986	34,09 %
V-07/341	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO I	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.939	33,55 %
V-07/342	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CABRERA PERAZA OESTE (IV)	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.358	38,33 %
V-07/343	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CABRERA PERAZA ESTE (II)	ENERCON E - 70 E4	6.900	2.300	3.251	37,11 %
V-07/344	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. ARRECIFE II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.329	26,59 %
V-07/345	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. ARRECIFE I	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.281	26,04 %
V-07/349	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. CERRO TABAYESCO	ENERCON E - 44	9.900	900	2.764	31,55 %
V-07/357	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. CALDERA GRITANA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.356	38,31 %
V-07/364	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. FEMÉS	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.720	42,47 %
V-07/368	VIENTOS DE ARMINDA, S.L.	P. E. TEGUISE II	VESTAS V - 90 - 3.0 MW	9.000	3.000	2.816	32,15 %
V-07/372	VIENTOS DE ARMINDA, S.L.	P. E. TEGUISE	VESTAS V - 90 - 3.0 MW	9.000	3.000	3.007	34,33 %

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/374	VIENTOS DE FAMARA, S.L.	P. E. LZ04	VESTAS V - 90 - 3.0 MW	6.000	3.000	2.928	33,42 %
V-07/382	LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS	P. E. LA SANTA	ENERCON E - 70 E4	6.900	2.300	1.448	16,53 %
V-07/438	PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE FUERTEVENTURA, S.A.	P. E. DE ZONZAMAS	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	720	8,22 %
V-07/443	PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE FUERTEVENTURA, S.A.	P. E. DE LA MINA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	730	8,33 %
V-07/462	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HONDURAS II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.193	36,45 %
V-07/471	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HONDURAS I	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.025	34,53 %
V-07/472	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN I	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.612	29,82 %
V-07/473	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN II	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	2.684	30,64 %
V-07/474	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HOYA DE HERRERA	ENERCON E - 70 E4	9.200	2.300	3.092	35,29 %
V-07/570	DISA-ACSA SAN BARTOLOMÉ, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ - 1	VESTAS V - 90 - 3.0 MW	9.000	3.000	3.119	35,61 %
V-07/571	DISA-ACSA SAN BARTOLOMÉ, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ - 2	VESTAS V - 90 - 2.0 MW	8.000	2.000	3.650	41,67 %

ANEXO II
EXCLUIDOS DEL CONCURSO

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS
V-07/022	SAYAGO WIND, S.L.	P. E. CERRO DE SAN ANDRÉS	- Se le tiene por desistido en cumplimiento de la Base 5.1 de la Orden de 27 de abril de 2007, y del artículo 71.1 de la Ley 30/1992, al presentar la subsanación fuera de plazo.
V-07/040	MALEZA DE TAHICHE, S.L.	P. E. MALEZA DE TAHICHE	- Incumplimiento de la Base 4.d, al no aportar documentación acreditativa de la constitución de la garantía en concepto de presentación al concurso.
V-07/045	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	P. E. MONTAÑA MINA	- Incumplimiento de la Base 4.d, al no aportar documentación acreditativa de la constitución de la garantía en concepto de presentación al concurso.
V-07/103	TERAWATIO, S. L.	P. E. YAIZA	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. - La experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/207	INVERSIONES ALISIOS DEL ATLÁNTICO, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ II	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad legal y económica del solicitante, ni la capacidad de representación. - Incumplimiento de la Base 4.d, al no aportar documentación acreditativa de la constitución de la garantía en concepto de presentación al concurso.
V-07/209	INVERSIONES ALISIOS DEL ATLÁNTICO, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ I	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad legal y económica del solicitante, ni la capacidad de representación. - Incumplimiento de la Base 4.d, al no aportar documentación acreditativa de la constitución de la garantía en concepto de presentación al concurso.
V-07/369	PROYECTO AZATIA, S. L.	P. E. LZ07	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad representación.
V-07/370	PROYECTO AZATIA, S. L.	P. E. LZ03	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad representación.
V-07/371	PROYECTO AZATIA, S. L.	P. E. LZ03	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad representación.
V-07/373	PROYECTO AZATIA, S. L.	P. E. LZ06	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad representación.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS
V-07/482	VVO ENERGY, S.L.	P. E. DE 9 MW "ATALAYA DE FEMES" EN YAIZA	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. El contrato aportado no se realiza con el solicitante y la experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/484	VVO ENERGY, S.L.	P. E. DE 9 MW "RINCÓN DEL GATO" EN TEGUISE	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. El contrato aportado no se realiza con el solicitante y la experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/485	VVO ENERGY, S.L.	P. E. DE 9 MW " LAS BREÑAS" EN YAIZA	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. El contrato aportado no se realiza con el solicitante y la experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/486	VVO ENERGY, S.L.	P. E. DE 9 MW " HOYA DE HERRERA" EN TEGUISE	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. El contrato aportado no se realiza con el solicitante y la experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/487	VVO ENERGY, S.L.	P. E. DE 9 MW "LOS CASCAJOS" EN YAIZA	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad técnica del solicitante. El contrato aportado no se realiza con el solicitante y la experiencia acreditada es inferior a 3 años.
V-07/548	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. YAIZA IV	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.
V-07/550	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. YAIZA V	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.
V-07/551	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. YAIZA II	- Incumplimiento de la Base 4.a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS
V-07/552	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. YAIZA I	- Incumplimiento de la Base 4. a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.
V-07/553	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. YAIZA II	- Incumplimiento de la Base 4. a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.
V-07/555	ECOENERGÉTICA DE CANARIAS, S.L.	P. E. TEGUISE	- Incumplimiento de la Base 4. a, al no acreditar la capacidad legal del solicitante, ni la capacidad de representación. La escritura de constitución presentada está inscrita en el Registro Mercantil con fecha posterior a la finalización del plazo otorgado por la Orden de 27 de abril de 2007, y no se presenta el bastanteo por acto expreso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias.

ANEXO III

ASIGNACIÓN DE POTENCIA

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	TRAMO	POTENCIA (kW)	POTENCIA UNITARIA (kW)	MARCA Y MODELO AEROGENERADOR	HORAS EQUIVALENTES	FACTOR CAPACIDAD
V-07/060	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. CHIMIDA, 9MW	1	9.000	900	ENERCON E - 44	2.424	27,67 %
V-07/025	SAYAGO WIND, S.L.	P. E. CALDERA DE ZONZOMAS	1	5.400	900	ENERCON E - 44	3.121	35,63 %
V-07/067	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. MONTAÑA MINA II	1	6.600	2.300	ENERCON E - 70 E4	3.291	37,57 %
			2	2.600				
V-07/194	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. LA CAMELLITA	2	9.900	900	ENERCON - E - 44	2.770	31,62 %
V-07/349	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. CERRO TABAYESCO	2	3.500	900	ENERCON - E - 44	2.764	31,55 %

A N E X O I V
DENEGACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE POTENCIA

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/021	SAYAGO WIND, S.L.	P. E. TEGUISE MUNICIPAL	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo cuarto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/055	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. CALDERA ATALAYA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en sexto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/056	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. PEÑAS DE SUSANA	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/064	ALAS CAPITAL & G.N., S.A.	P. E. LOS LOMOS	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en octavo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/108	VIVIR DEL AIRE, S.L.	P. E. CHINIJOS DEL VIENTO	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en duodécimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/109	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. TÍAS	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en cuatragésimo primer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/131	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. TEGUISE 2	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo octavo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/135	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. SAN BARTOLOMÉ	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/139	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. ARRECIFE	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo primer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/166	APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS RENOVABLES CANARIOS, S.L.	P. E. PUERTA LOS NEGROS	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/170	INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A.	P. E. TEGUISE 1	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo octavo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/181	APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS RENOVABLES CANARIOS, S.L.	P. E. MONTAÑA DE FAJA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo sexto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/182	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN V	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/184	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN IV	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo quinto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/186	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN III	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/191	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. MONTAÑA BERMEJA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en noveno lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/195	CANARIAS ENERGÍA EÓLICA MANAGEMENT, S.L.	P. E. TAHICHE	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo segundo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/196	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. ZONZAMAS	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/197	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. TAHICHE	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en undécimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/211	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. HOYA DE HERRERA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/216	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. VOLCÁN III	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo noveno lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/220	IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CANARIAS, S.A. (IBERCANARIAS)	P. E. VOLCÁN II	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/238	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L	P. E. TEMISAS	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo sexto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/239	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. VEGA DE SAN JOSÉ	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo quinto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/241	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. LA DEGOLLADA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo primer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/244	ENERGÍAS EÓLICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. ZONZAMAS (HOYA DE HERRERA)	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/278	ENERGÍAS ECOLÓGICAS DE LANZAROTE, S.L.	P. E. UBIGUE	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo tercer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/339	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO III	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/340	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO II	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/341	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CERRO TABAYESCO I	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/342	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CABRERA PERAZA OESTE (IV)	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo séptimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/343	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. CABRERA PERAZA ESTE (II)	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo sexto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/344	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. ARRECIFE II	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo séptimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/345	GENERACIONES ESPECIALES I, S.L.	P. E. ARRECIFE I	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo cuarto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/357	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. CALDERA GRITANA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en séptimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/364	ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A.	P. E. FEMÉS	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo tercer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/368	VIENTOS DE ARMINDA, S.L.	P. E. TEGUISE II	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/372	VIENTOS DE ARMINDA, S.L.	P. E. TEGUISE	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo noveno lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/374	VIENTOS DE FAMARA, S.L.	P. E. LZ04	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo noveno lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/382	LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS	P. E. LA SANTA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en cuadragésimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/438	PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE FUERTEVENTURA, S.A.	P. E. DE ZONZAMAS	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/443	PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE FUERTEVENTURA, S.A.	P. E. DE LA MINA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en cuadragésimo segundo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/462	EDEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HONDURAS II	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo octavo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/471	EDEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HONDURAS I	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo cuarto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/472	EDEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN I	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo quinto lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/473	EDEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. VOLCÁN II	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en vigésimo tercer lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.

EXP.	SOLICITANTE	DENOMINACION DEL PARQUE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
V-07/474	ENEL UNIÓN FENOSA RENOVABLES, S.A.	P. E. HOYA DE HERRERA	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en décimo séptimo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.
V-07/570	DISA-ACSA SAN BARTOLOMÉ, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ - 1	- El emplazamiento coincide con un proyecto con asignación de potencia, por lo que en cumplimiento de la base 7.3, se desestima la propuesta de asignación.
V-07/571	DISA-ACSA SAN BARTOLOMÉ, S.L.	P. E. SAN BARTOLOMÉ - 2	- Aplicados los criterios de valoración, este proyecto se clasifica en trigésimo segundo lugar para la isla de Lanzarote. La suma de las potencias de los proyectos primero a quinto supera la potencia ofertada en la convocatoria para esta isla.

939 *Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 8 de junio de 2009, del Director, por la que se concede subvención a la primera entidad en la lista de reserva, en el marco del III Plan Integral de Empleo de Canarias, en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales de ámbito municipal, que contraten a trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social, convocadas por Resolución del Presidente de 11 de febrero de 2009 (B.O.C. nº 34, de 19.2.09).*

“La Resolución nº 09/4394 del Director del Servicio Canario de Empleo, de fecha 12 de mayo de 2009 en el anexo I recoge la relación de proyectos presentados para el desarrollo del programa de colaboración del SCE con las Corporaciones Locales de ámbito municipal, que contraten a trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social; en el anexo II figura la relación de proyectos aprobados; en el anexo III se recoge la relación de proyectos en lista de reserva, al amparo de la Resolución de 11 de febrero de 2009, del Presidente del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones, en el marco del III Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC), en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales de ámbito municipal, que contraten a trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en el ejercicio 2009 (B.O.C. nº 34, de 19.2.09), y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante la Resolución de 11 de febrero de 2009, del Presidente del Servicio Canario de Empleo, se aprueba la convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones, en el marco del III Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC), en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales de ámbito municipal, que contraten a trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en el ejercicio 2009.

Segundo.- La presente Resolución se dicta con cargo a los créditos consignados en la siguiente aplicación del Estado de Gastos del Presupuesto del Servicio Canario de Empleo para el año 2009:

a) Aplicación 2009.15.01.322H.450.00 PILA 15400901 “PIEC Fomento de la Empleabilidad de los